

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Jueves 29 de Marzo de 1894.

Núm. 11.668.

El Guadalete.

EL TURNO FORZOSO

No es necesario ser Profeta de primera ni de segunda fila para calcular que el partido fusionista será reemplazado por el conservador, en plazo no muy remoto, para gobernarlos, ó cosa así, y pensando en esa eventualidad apunta en la prensa la idea de formar otro partido que sustituya á los dos, ó que entre á la parte con ellos, para llevar al país á su mayor felicidad.

En ese conato de gestacion para que cuaje el partido del porvenir (¿) trabajan varios periódicos, entre ellos el Herald y El Imparcial, lo cual demuestra que hay probabilidades de que prospere el plan salvador que tal vez haga posible el tercer turno, tan anhelado por unos cuantos políticos; pues cuando periódicos, tras de los cuales hay empresas y prohombres de larguísimo olfato, tocan zafarrancho para anular á Cánovas y á Sagasta, claro es que ó por la plaza de Oriente, ó en torno del popular Embajador recién llegado de Marruecos, han soplado vientos adversos á la perpetuidad del turno de que, por no interrumpido privilegio, gozan los dos partidos que hasta llaman fósiles algunos irreverentes detractores de las longevidades engendradoras del providente caciquismo.

El resultado es que, ora por ocultos móviles que se escapan á la investigación de los profanos en los misterios de las alturas, donde se disfruta lo más sustancioso del presupuesto, ora porque esperen tempestades mortíferas en el parlamento, las bandas batalladoras á quienes representan determinados elementos periodísticos, ello es que al turno consabido, al turno forzoso se le disparan proyectiles con dinamita para apresurar la catástrofe, tras de la cual hay quien columbra el triunfo de Gamazo y Silvela, ó el ingreso del posibilismo fundido en los moldes que prepara Canalejas con alguna espada de esas que tienen reflejos dictatoriales al ser blandidas en banquetes de concertada resonancia.

Uno de esos proyectiles lo disparó antes de ayer El Imparcial en el artículo que vamos á copiar á continuación para que nuestros lectores lo delecteen, que bien lo merece; sin que esté sea decir que del propio modo que ese periódico escribe en estos días tan resueltamente, contra el asendereado Gobierno, también es posible, pero muy posible, que se convierta de nuevo en ministerial acérrimo del Sr. Sagasta, y declare que este gran burgués, tan amable y tan llanote, es el prototipo de los gobernantes habidos y por haber. ¡Vaya usted á fiar mucho del diario que ha declarado, no una vez sola, en la plana primera que es cosa moralmente nociva dar noticia, con todos sus pelos y señales, de un suicidio, y en la llana siguiente ha reseñado uno de esos crímenes, con la mayor impasibilidad!... Porque ¿quién resiste á la Empresa que tan glotonamente se nutre de perros chicos?

Pero dejemos la palabra al ilustrado cofrade, que escribe de esta sabrosísima manera. ¡Y siga el turno!

DE PILATO Á HERODES

Molestia grande se produce en las filas de los actuales partidos políticos siempre que se habla de la necesidad de una reorganización, y mejor todavía de una transformación.

Esa molestia es natural, no hay para qué extrañarse de ella. Los bien avenidos con lo presente no pueden con buena voluntad consentir en que se trate de variarlo. Proguarda á un sagasino de los que hoy disfrutan de pingües sueldos ó de poderosa influencia y tienen su puesto ó su cacicazgo con bondas raíces en la tertulia ó D. Práxedes, preguntada á un conservador de los que se hallan en la Huerta en condiciones análogas, si responden á las necesidades

nuevas de la vida nacional los partidos que turnan en el gobierno, y os dirán que sobre ello no se admite siquiera la duda, y que es demencia furiosa cuanto no sea esa opinion.

Mas preguntados á esos mismos por las causas que originan el visible y lamentable aplanamiento del espíritu público, la indiferencia letal con que el país mira la gestión de los hombres encargados de gobernarle, el desapego creciente respecto de toda funcion activa en la vida del Estado, la debilidad social por ese desvío y desaliento engendrada y que puede tener consecuencias funestísimas. Nada os dirán, nada les oireis sino alguna trasnochada y hueca lamentacion sobre el estado moral de nuestro pueblo.

Sin embargo; los pueblos no caen inertes por el gusto de caer. Caen cuando en ellos flaquean y se derrumban los dos grandes pilares del espíritu; la fé y la esperanza.

Fé en su mision, en sus destinos, en su puesto y representacion en el mundo, en su mejoramiento y su progreso; esperanza en los medios de realizacion, en la eficacia de la voluntad propia, en el acierto y fecundidad de la accion de aquellos hombres que son sus directores y sus guías; todo esto es lo que el espíritu público necesita para sostenerse á digna altura y no caer en vergonzosa postracion, como piedra en el abismo.

No ya con grandes pilares de fuerte y bien labrada sillaría, ni siquiera con puntales de facil colocacion, cuenta hoy el espíritu público de España. ¿En quién se cree? ¿En quién se espera? De un modo, que es doble calificar hasta de impúdico, los partidos han puesto sus miserias á la vista de la nacion con tal desnudez, que han hecho la ilusion imposible.

A circunstancias tales no escapan, por mas que otra cosa presuman, ni aun los partidos extremos. Sus pompas y promesas ajustadas á un patron ya viejo, no deslumbran á nadie. Todo el mundo sabe que tal cual se hallan hoy formadas é instruidas esas colectividades, representan los mismos abrumadores males del presente sin la tranquilidad material. De otra suerte sería enorme, y á corto plazo incontrastable, la corriente de opinion que se dirigiria hácia su campo.

Así, hoy por hoy, á nuestro desdichado pueblo se le ofrece por todo remedio de los daños que la gestion del Sr. Sagasta le origina la vuelta del Sr. Cánovas. ¿Qué esperanzas ha de alentar? ¿Es como si de los estragos de la sequia no esperase otro término sino los de la inundacion!

Después de este abandono desastroso del jefe del gobierno liberal, que consiente en que cualquier ministro, el más enérgico ó el más intrigante y más osado ejerza de presidente del Consejo é imponga su pensamiento y sus propósitos al gabinete, ó bien que cada ministro vaya por donde guste con tal de que él nada tenga que resolver ni que pensar, vendrá el jefe del gobierno conservador invadiendo todo, absorbiéndolo todo, no consintiendo que se destaque á su lado personalidad alguna, ni se revele más pensamiento que el suyo propio y queriendo ser ministro universal, presidente del Tribunal Supremo y de todas las Corporaciones; gobernador de Madrid, alcalde de la coronada villa y hasta alcalde de barrio de la Castellana.

El Sr. Sagasta en el poder se deja arrastrar por los hechos sin saber á dónde, como barco sin timon que deriva á merced de las corrientes. El Sr. Cánovas se empeña en forzar los hechos, en violentarlos para someterlos en todo á su soberbia voluntad, cual si las leyes de la realidad estuviesen formuladas por una complaciente mayoría parlamentaria. El primero, mientras la suerte le fué propicia, caminaba bien; pero su sistema es peligrosísimo en tiempos contrarios y duros; por eso hoy no experimentamos sino fracasos y averias. El sistema del segundo encierra en sí el peligro constante, y al navegar de continuo contra la corriente lleva siempre las máquinas con tiro forzado y cualquier accidente pasajero resulta gravísimo riesgo; por eso uno de los muchos pecances que ha sufrido la situacion liberal habría sido crisis mortal en una situacion conservadora.

Pero ambos jefes coinciden en considerarse irremplazables, en estimar innecesario todo esfuerzo para corregirse, en trasportar así cierto patrimonial concepto al ejercicio del poder, en sentirse propietarios del mismo con el jus utendi et abutendi de la propiedad romana, en usar y abusar de ese derecho, según la senda idiosincrasia.

Así, mientras el uno se aprovecha del gobierno para el reposo doméstico y la tranquilidad tocante al porvenir de amigos y parientes, el otro se sirve de él para elevar su morada á templo, donde el culto á la divinidad se premia en esta vida con los cargos, beneficios y mercedes que puede dar de sí el Estado. Más aristocrático y más estético ó más casero y más burgués, el fin de una y otra gestion política no es patriótico, sino predominantemente familiar.

Pero la nacion no puede continuar desconsiderada de ese modo. Por ello es indispensable buscar otros horizontes. Ese poder amayorazgado hay que desvincularlo para que no perezca la produccion. Esto no es la obra de un dia, pero si no se empieza alguna vez, jamás se hará.

La guerra de 1897

En Inglaterra es objeto de muchos comentarios una obra recientemente publicada, que lleva por título La guerra de 1897, guerra declarada á la Gran Bretaña por Francia y Rusia.

En dicha obra se describe con prolijidad de espeluznantes detalles la destruccion de Marsella por la escuadra inglesa.

De acuerdo—dice—con el fuego incesante de los demás buques de nuestra flota, hemos destruido todos los edificios que ofrecian blanco á nuestros cañones.

En el breve espacio de una hora, el Arsenal, detrás del palacio de Justicia, fué reducido á escombros; el magnifico hotel de la Villa no fué más que monton de cenizas humeantes; la Bolsa y la gran librería del boulevard del Museo fueron destruidos por nuestros obuses, y la Aduana, la gendarmería, la prefectura, fueron presa de las llamas.

Desde el paseo del Prado al Jardin Botánico, todo fué constantemente barrido por nuestra artillería, y de las densas columnas de humo que se elevaban al cielo dejados que diversos barrios de la ciudad quedaron incendiados.

En toda esta gran batalla no tuvieron los ingleses ni una sola baja ni el menor defecto en sus buques.

La segunda parte de Alejandria, puesto por un ilusionista en música del porvenir.

EL TESTAMENTO FALSO

DIA 26.

Otro escribano en la Cárcel.

El juzgado instructor se constituyó en su despacho de la Audiencia, á las doce y media, y se dedicó al examen de las diligencias practicadas el dia anterior.

A las dos y media compareció ante el Sr. Gil Muñoz el escribano D. Lorenzo Sancho, que habia sido citado á declarar, porque al juez instructor le interesaba conocer algunos extremos, que no veia muy claros, en la intervencion que dicho escribano pudiera tener en este proceso.

La declaracion del Sr. Sancho debió tener mucha importancia, puesto que después de salir dicho señor del despacho del juez, celebró éste una conferencia extensa y reservada con el fiscal Sr. Ciudad, que habia presentado la declaracion del escribano.

Como resultado de esta conferencia dictóse un auto de prision contra el Sr. Sancho, que fué detenido anoche y conducido á la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado.

Muchas versiones circulan respecto á las causas que puedan haber motivado la prision del Sr. Sancho, asegurándose que su intervencion en el proceso es de bastante importancia, puesto que se relaciona con el papel de oficio en que aparece escrito el testamento falso.

Estos son rumores, y como tales los acogemos, dispuestos siempre á rectificar si no se confirman.

La prision del Sr. Sancho causó extraordinaria sorpresa. Ya sabiamos nosotros que en la instruccion de esta causa surgirian cosas estupendas, y esta es una de ellas. Y no será la última, seguramente.

Otra vez incomunicado.

A consecuencia de las diligencias judiciales practicadas ayer, han vuelto á ser incomunicados el abogado Sr. Lumberras y el hermano de la Gabina Bascuñana.

El marido de ésta—Bernardo Garcia Almansa—no ha ingresado aún en la prision celular.

Su declaracion se espera con gran impaciencia en el juzgado, pues de ella han de surgir puntos luminosos, que hagan adelantar en la instruccion del sumario.

El marido de la Bascuñana viene incomunicado desde Albacete por orden del juez especial Sr. Gil Muñoz.

A peticion del juzgado ha comenzado á intervenir nuevamente en este proceso el activo inspector de vigilancia D. Rafael Martinez.

El escribano Sr. Insausti se ha encargado del despacho de la escribania de su compañero D. Lorenzo.

Es facil que esta tarde ó mañana se practiquen algunas detenciones importantes.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Durante el finido Febrero España ha enviado á Francia por los diferentes aduanas de la República 277,561 hectolitros de vinos ordinarios y 10,416 de licor, que suman en conjunto 296,977 hect., de los cuales han ido al consumo francés 222,283 que unidos á los 316,785 llegados el pasado mes, suman 539,068 hect. valorados en 10,281,000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportacion fué de 619,461 hectolitros lo que hace una diferencia en contra de 1894 de 322,484 hectolitros. Italia durante el citado mes de Febrero de este año ha exportado 2,910 hectolitros, contra 20,768 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 173,085 hectolitros, Portugal, 368, Túnez 3,413 y otros países (ordinarios y de licor) 17,684 hectolitros.

La exportacion de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Febrero del 94 la cantidad de 5,710,900 kgs. que unidos á los 4,455,600 llegados en Enero pasado, suman 10,166,500 kgs. valorados en francos 2,841,000. El mismo mes del 93 exportamos 5,649,200 kgs. con lo cual resulta una diferencia á favor de Febrero de este año de 61,700 kgs.

Durante el mes de Febrero próximo pasado han llegado de nuestra nacion 959,300

kgs. de aceite y se han librado al consumo 483,500, que unidos á los 706,100 llegados en el pasado mes suman 1,189,600 kilogramos cuyo valor se estima en 1,118,000 francos. En igual mes de 1893, nosotros solo exportamos 874,300 kgs. lo que resulta una diferencia en mas para el mes de Febrero de este año de 85,000 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1,035,800 kilogramos, contra 281,900 que mandó en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el segundo mes de este año 138,700 kilogramos que unidos á los 84,900 llegados el pasado mes suman 123,600 kilogramos que se valoran en 44,000 francos, contra 127,900 kilogramos que enviamos en 1893.

El valor total de la exportacion española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 33,338,000 francos y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 14,313,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 19,025,000 francos.

Desde el 1.º de 28 de Febrero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 58,821 hectolitros de vinos ordinarios y 10,504 de licor, habiendo pasado al consumo 41,867 hectolitros.

El ministro de trabajos públicos ha autorizado á las compañías de ferrocarriles con fecha 17 del actual la aplicacion: 1.º de la tarifa de 28 francos á los trasportes de vinos de todas las estaciones del Mediodia á Paris; 2.º la tarifa reducida de 18 francos para el trasporte de vinos de Burdeos á la misma ciudad.

Conforme á la ley esas dos tarifas acaban de fijarse en las estaciones de la linea y entrarán en vigor despues de un mes de su anuncio.

Los senadores y diputados del Mediodia han pedido tambien al ministro una tarifa reducida de 18 francos para los trasportes de las estaciones del Mediodia hasta Burdeos, á fin de facilitar la salida de los productos de esta region.

Esta tarifa será sometida á la aprobacion del comité consultivo de ferrocarriles.

Mercados de vinos: tanto el de Paris-Bercy, como los de Burdeos y Cete mas encalmados que nunca. Habra podido influir quizá en las pocas ó casi nulas transacciones de la semana estos dias de recogimiento y oracion, pero la verdad es que se van pasando dias, semanas y meses sin que se vislumbren más risueñas esperanzas. Precios sin alteracion; los de Cete como siguen:

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, Precio por hectolitro. Lists various wine types and their prices.

Varios productos, los 100 kilos: Al piste de 20 á 22 frs.; aceites de 110 á 120 frs., según clase; avellanas, Tarragona 94 frs.; con cascara 45; ciruelas secas, según clase, de 40 á 60 frs.; cacahuets 29 frs.; limones de Málaga 15 frs. la caja de 420; palo de regaliz de 33 á 65 frs.; pimiento molido dulce 100 frs.; lentejas de 22 á 28 francos; ajos de 40 á 50 frs.; habichuelas de 24 á 30 frs.; piñones de España 110 frs.; anís Málaga de 100 á 120 frs.; azúcares en entrop de 36 á 40 frs.; rojos á 36; refinados de 46 á 49 frs.; francos de derechos de 100 á 111; almendras Mallorca 113 frs.; con cascara 70 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; cebollas de 15 á 18 frs.; peras de 40 á 50 frs.; Tártares de 90 á 110 frs., según riqueza; pasa Denia á 48 frs.; higos 1.º á 40 frs. y 2.º á 30 frs.; azafran español de 50 á 60 frs. kilo; pasa Málaga la caja de 10 kilos, según clase, de 8 á 13 frs.; heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; corchos los 1000; superfino de 18 á 40 frs.; fino de 12 á 20 frs.; ordinarios de 6 á 8 frs.; granadas 00 frs. las 1000; naranjas 30 frs. y mandarinas 40; berengenas 0,00 frs. docena; alcachofas la docena 1,50 frs.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; al coholes 36; buen gusto, de 75 á 100 frs. hect.; orujo de 60 á 68 frs.; Noria nudo 45 frs.; cognac de 114 á 155 frs. hect.

Granos y forrajes los 100 kilos: heno de 10'50 á 13 frs.; alfalfa á 10'00 frs.; avenas de 15 á 19 frs.; salvados de 10 á 12 frs.; algarrobas de 11 á 11'50 frs.; trigos de 20 á 21 frs.; pajas largas, de 8 á 8'50 francos.

Cete 24 de Marzo de 1894.—E: Director de la Estacion,

ANTONIO BLAVIA.

Peregrinacion obrera

A ROMA

La aristocracia española, tanto de Madrid como de provincias, fiel á los sentimientos religiosos que la distinguen, responde con gran entusiasmo al llamamiento del señor arzobispo de Valencia y de la Junta diocesana de Madrid en favor de la peregrinacion.

Muchos titulos se han ofrecido á tomar personalmente parte en tan grandiosa manifestacion católica, otros han prometido enviar por su cuenta algunos dependientes ó colonos suyos, y varios han enviado importantes donativos.

Entre estos últimos figura el señor marqués de la Puente y Sotomayor, que ha dado 2,000 pesetas para ayudar á costear el viaje á los obreros.

Una comision de la nobleza de Málaga está dispuesta á acompañar al reverendo prelado de aquella diócesis en su próximo viaje á la capital del orbe católico.

De las Provincias Vascongadas se cuenta, hasta el presente, 900 peregrinos, distribuidos en la siguiente forma: 500 Vizcaya, 300 Guipúzcoa y 100 Alava.

Ademas, Navarra contribuirá con 200 peregrinos, Valladolid con 300, y del resto de ambas Castillas se calcula en unos 1,500 los que irán á embarcar directamente á Valencia.

La junta central de la peregrinacion ha invitado solemnemente al presidente del comité de los Círculos católicos de obreros de Francia y elocuente orador señor conde de Mun, participándole la fecha en que Su Santidad recibirá á los obreros españoles, y la gran satisfaccion que tendrían de saludarle como jefe del movimiento católico obrero universal.

Igual manifestacion se ha hecho al iniciador de las dos peregrinaciones obreras francesas y acreditado industrial Mr. Léon Harmel.

En Valencia se hacen grandes preparativos para la marcha á Roma de la peregrinacion obrera.

Los valencianos irán presididos por el arzobispo señor Sancha.

En Bilbao, además del partido de pelota para arbutar fondos destinados á los obreros que marchan á Roma, se celebrará un gran festival en la Plaza de Toros, seguido de una novillada.

LA JAULA DEL MUNDO.

Dijo la oruga al clavel: —Apartate, que tu olor es tan fuerte que me mata.

—Ya quisiera apartarme de tí—respondió el clavel—que tus pinchos me desgarran.

—¡Que yo pinchol!

—¡Que yo mareol!

—Haya paz, vecinos—dijo un árbol ventruado y corpulento—hay que tener paciencia: habeis nacido el uno al lado del otro y debeis tolerar vuestros defectos y ayudaros en vez de destruirlos. Tú, sobre todo, clavel, debes dar ejemplo de prudencia, porque no puedes negar lo fuerte de tu olor, que llega hasta las más altas de mis ramas; y aunque no me parece desagradable, puede molestar á la oruga que está á tu lado.

—Y los pinchos de mi vecina no son nada?—replicó el clavel con acritud.

—Esos no los veo.

—Pues yo los siento; y no puedes juzgar lo que desconoces.

—No exageres.

Y el árbol, en razonado discurso, demostró al clavel que siendo sus hojas en forma de púas, él debía ser el que pinchara, y no viéndose de cerca las espinas de la oruga, tenia que ser insignificante la molestia que debian producir. En vano replicó el clavel que la misma sutileza y pequenez de esos agujones, los hacia más penetrantes. Todas las plantas cercanas convinieron en que el clavel no tenia razon, por no estar demostrado lo principal: que tuviera pinchos la oruga.

—Si los tienes—dijo el césped.

—¿Qué sabes tú? ¡Arrapiezo!—respondió el árbol con majestad.

—Lo sé, porque cuando el viento fumba á la oruga me los clava.

Las plantas murmuraron de indignacion ante aquella falta de respeto.

—Vosotros juzgareis ¿qué digo? habeis juzgado ya—repuso el árbol—entre la opinion de un árbol copudo y de mi talla; y el testimonio de una simple hierbecilla que se arrastra por el suelo.

—¡Sil! ¡Sil!—repitieron en coro los arbutos y las plantas.

—Siempre son insolentes los más débiles—exclamó la higuera chumba—¡qué azotazo le hubiera dado si estuviese al alcance de mis pencas!

—Sostéguese usted, vecina—dijo el hinojo—¿quiere usted que le envíe unas cuantas hojitas más? Son calmantes.

—¡Calla, espírituado, que en todo te metes y estorbas en todas partes!

—¡Calmal! ¡Calmal!—repuso el árbol, interviniendo—al mundo es estrecho, y no



es extraño que los unos se perjudiquen a los otros. Por eso bendigo a Dios que me hizo independiente y aislado. No molesto a nadie. —Eso de no molestar, lo niego—respondió el clavel—que tus raíces me empujan hacia fuera y no me dejan ahondar las mías. —¡Calle! ¿Serán las tuyas un manojito de hilachas que alguna vez me hace cosquillas? Muévelas un poco. Ellas son. —Ya ves cómo haces daño. —Si no muevo las mías—replicó el árbol. —¿Que no las mueves?—respondieron indignadas las hormigas. —Pues nos han destruido el granero: habíamos hecho la casa subterránea para vivir sin vecindad, creyéndote un vecino sosegado, y en un año nos has destruido los salones principales y tenemos que mudarnos. Tus pies eran enormes y se han hecho espantosos; haces bien en ocultarlos bajo tierra. —¡Ah! ¿Sois vosotras, gente menuda?—exclamó el árbol. —Pues me alegro de que os mudéis: mis pies serán feos, pero os pasais la vida royéndome los zancajos y subiéndome y bajando por mi tronco. —¿No dices que eres independiente?—dijo el clavel con ironía. —Pues además de que las hormigas se pasean por tu tronco, veo un nido entre tus ramas. —Son mis huéspedes: unos músicos que están de temporada. —¿De temporada?—dijo el jilguero trinando. —Estaremos lo que se nos antoje; las ramas de los árboles son propiedad de los pájaros. ¿Qué sois sino perchas para sostenernos y cortinaje para resguardarnos? Estais clavados al suelo para que no podais evitar esta servidumbre. —¡Calla! ¡Chillón! ¡Desagradecido! —¡Calla! ¿Para eso tengo pico. Píale lo que quiera hasta que se me reviente la vejiga. ¡Vaya con el señor! Sabed todos que este árbol tan tripido y que parece desde abajo tan sólido, está hueco. —¡Ja, ja, ja!—respondieron aplaudiendo al jilguero, el césped, el clavel, las amapolas y todo el herbarje menudo. El árbol, para no perder su dignidad, fingió que se había quedado dormido, enmudeciendo como un tronco. —Somos libres los pájaros que volamos por el aire—repitió el jilguero. —¡Ah, ladrón! ¡Te atrapé por fin!—exclamó un gato montés ensartando al pajarillo con sus uñas. —¿Conque eres libre?—repitió desplumando e—Vuela cuando gustas. Si el árbol nació para servir de percha al ave, el pájaro se crió y Dios le engordó para sustento de los gatos, que somos los amos de los bosques. Qué rico está este jilguero: lástima que sea tan chiquito: sabe a poco. No deberían tener piuma los pájaros; se les cazaría mejor y tendrían más sustancia. Bajó el gato del árbol, y se disponía a hacer la digestión lamiéndose la panza, cuando recibió una pedregonada en el vientre que le hizo dar una voltereta y un bufido y caer seco en el acto. —Hermosa piel—dijo el guarda cogiendo por el cogote a su víctima—hermoso animal; pero si los dejásemos propagarse serian los dueños de esta finca; estoy seguro de que este gato ha comido más pollos y gazapos que yo; pero ha caído; que gñi quien manda es mi escopeta. Durmamos una siesta ahora que mis amos no me ven. —¿Se ha dormido ese bruto?—dijo una malva real de tallo verde claro y flores encarnadas, á otra malva de hojas blancas y sedosas. —¡No oyes sus ronquidos? —Me alegraría que le pillase durmiendo el lobo padre, el que se comió el año pasado a un sacristan. Me ha roto una rama con el tiro. —Ya, ya. Los hombres solo viven de hacer daño: felizmente no les gustan nuestras flores. —Son unos estúpidos que prefieren el clavel tan menudillo y recortado... Así nos dejan en paz. —Con ellos; pero ya nos ha caído diversion; ya vienen las abejas á chuparnos el azúcar. ¡Ay, ay! ¡Que me acribillan! Pero una abeja que venía volando á toda máquina, dijo á sus compañeras: —¡Venid, amigas! Un animal peludo ha derribado la colmena. ¡Venid á defenderla! —Ya es tarde—exclamó un zángano—el oso la ha anegado en el arroyo y huye de la tormenta que empieza á descargar. Refugiémonos en el tronco de ese árbol, que parece hecho para colmena: allí debemos trasladarla. El cielo, cubierto de nubarrones y rasgado de relámpagos, amenazaba concluir con todo lo creado. Buscaban asilo los hombres, las fieras, los insectos y las aves, en chozas, cavernas, agujeros y techados; temblaban las hojas, y las flores y las ramas se apaleaban como locas. —¡Temblad!—decían á gritos el huracán y el trueno. —Preparaos á sucumbir, hombres, animales, árboles y montes: la tormenta domina y ha decidido aniquilarnos. Y caían los árboles, torcían su curso los arroyos y el agua anegaba los plantíos. Toda la naturaleza parecía próxima á morir. Una voz misteriosa dijo en las alturas: —Calle ya el trueno y se detenga el huracán, que aun no ha llegado el día último. El trueno enmudeció y el viento se detuvo humildemente. Los hombres que rezaban aterrados tuvieron valor de levantarse: sacudieron las aves sus mojadas plumas; resbalaban las últimas gotas de agua por las hojas; volvieron á su lecho los arroyos y las aves se atrevieron á cantar, y decían: —Nadie es libre en este mundo: estamos encadenados hombres y fieras, insectos y plantas, las aguas y los vientos. Solo se escapan de la jaula los que mueren. ¿A dónde volarán? JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

sidio acogida la idea de honrar pública y solemnemente en toda Francia la memoria de aquella heroína que se llamó Juana de Arco y que en los comienzos del siglo XIV arrastró en pos de sí á un ejército amilanado por los descalabros, convirtiéndolo al profundo desaliento en ardor inextinguible y logrando que a las vergonzosas derrotas sucedieran gloriosos triunfos. La idea de glorificar por medio de una fiesta nacional el recuerdo de las hazañas realizadas por la aldeana, humilde hija de unos labradores de la alta Lorena, fué iniciada por una proposición que con 250 firmas se presentó á la Cámara de diputados el año 1884. El Senado, á propuesta de 128 de sus miembros ha acordado recientemente que se lleve á cabo el patriótico pensamiento. Es en estos días objeto de estudio y controversia la determinación de la fecha en que la fiesta debe celebrarse. Unos proponen que se verifique el 8 de Mayo, aniversario del rescate de Orleans por las tropas que acandillaba la famosa heroína; otros el 30 del mismo mes, aniversario de su suplicio y muerte. Ambas fechas tienen el inconveniente que ofrece la creación de un nuevo día festivo. Además, la segunda esta próxima al 14 de Julio también día de fiesta nacional. Se ha pensado en que la consagrada á Juana de Arco se celebre anualmente el segundo domingo del mes de las flores, y del año 1429 los ingleses atrincherados delante de Orleans fueron vencidos por el ejército á cuyo frente peleaba con todo el valor que engendra el fanatismo, la joven que en su edad infantil estuvo guardando vacas en Domremy, e humilde pueblecillo situado en la falda de los Vosgos. Créase que el último de los pareceres á que me refiero será el aceptado. Y ya se habla mucho de todo cuanto puede contribuir al mayor esplendor de la nueva fiesta. De casas adornadas con flores y follaje; de danzas tradicionales en torno del árbol secular; de fiestas de niños por el estilo de las que se celebran en Suiza y Alemania; de cabalgatas y torneos que hagan revivir la Francia del pasado ante la Francia de hoy. Diríjense excitaciones á los artistas para que exhumen al lado de obras de circunstancias, las más bellas creaciones de la antigua música y de la antigua poesía; al clero, para que ensalce en los templos, desde la sagrada cátedra, el valor, el heroísmo, la castidad, la fe inconmovible de la que al pelear denodadamente por su patria y por su rey estaba convencida de haber cumplido con toda fidelidad las órdenes del Todopoderoso; al ejército, para que honre la memoria de la que sin conocimiento alguno del arte de la guerra, venció á los mas renombrados generales; á los campesinos para que durante la noche enciendan grandes hogueras en recuerdo de la que redujo á cenizas el débil cuerpo de la Iluminada; y finalmente, al bello sexo que es el que mas entusiasmo debe demostrar en la glorificación de una mujer. Seguramente que todas estas excitaciones ayudadas por la poderosísima fuerza del amor patrio, obtendrán la acogida y darán el resultado que se desea. Terminaré estos apuntes quincenales con el brevisimo relato de algo que no ha ocurrido en París, ni siquiera en Francia, pero que ha sido aquí, durante veinticuatro horas tema principal de las conversaciones y de no pocos trabajos humorísticos de la prensa. Me refiero al viaje de recreo que por su país emprendió el rey Leopoldo de Bélgica, dos ó tres días antes del planteamiento de la crisis ministerial que el telégrafo habrá participado á Vdes. a fines de la pasada semana. Pues sucedió que el rey Leopoldo, que es la menor cantidad posible de realeza y el monarca más campechano y mas enemigo de etiquetas y armas al hombro se fué de excursión, sin decir qué publicaciones de su reino pensaba visitar; de modo que al iniciarse la crisis, ninguno de los ministros, ni de los demas altos dignatarios de la corte, sabían con exactitud el sitio en que S. M. se encontraba. ¡Conflicto espantoso! El presidente del Consejo telegráfico á Montreux y le contestaron que allí no habían tenido el gusto de ver al rey; telegráfico á Medina y le hicieron saber que efectivamente había pasado por allí, pero ¡que le echaran un galgo!; telegráfico á Gênes y ¡por fin! recibió la ansiada respuesta: «¡Aquí está! Y en todas estas indagaciones se perdieron veintitantas horas. Pero lo más gracioso fué la sorpresa que el rey Leopoldo manifestó cuando pusieron en sus reales manos el despacho firmado por Beernaet, y le dieron cuenta de la crisis. —¿Pero hay crisis?—dijo S. M. —Si, señor—le contestaron;—y hace dos días que hablan de ella los periódicos. —Yo no leo periódicos cuando salgo á distraerme—repuso el monarca, haciendo un gesto de desdén. Basta lo dicho para comprender que el jefe del Estado belga es un rey feliz y un hombre de talento excepcional. ANTONIO DE LA VEGA. 26 Marzo 94. DESDE CADIZ. (Carta diaria de nuestro corresponsal) Miércoles 28. El correo de Canarias. Entró esta mañana el vapor Hespérides correo de Canarias. Ha tenido muy mal viaje. El Antonio Lopez. Ha entrado á primera hora de la mañana, procedente de Barcelona y Málaga. Reinaba fuerte temporal en este último puerto y el Estrecho imponía: es mucha mar la que hay fuera. El Cencerrito. Las noticias de que Cencerrito está en la frontera de Portugal han sido tan exactas que segun parece, el Ministro de la Gobernación, llegó hasta instruir el expediente de extradición solicitándose para

ello de este Gobierno nombre y señas del bandido. El correo de Manila. A última hora entró ayer tarde el vapor Buenos Aires, procedente de Manila, Barcelona, Valencia y Cartagena. Forman el pasaje: D. Joaquín del Castillo, médico primer de la Armada; doña Mercedes Vazquez y dos hijos, D. Ramon Lopez Castell, teniente de navio; D. Joaquín Gallardo Gil, comandante de la Armada; D. Emilio Butron, alférez de navio; D. Jaime Silva, empleado; D. Francisco Solís y familia, capitán de Estado Mayor de plaza; D. Luis Herrera Lopez, primer teniente de infantería; D. Mateo Duran, primer condestable; D. José Casullo, segundo contramaestre; dos cabos de infantería de marina; D. Dolores Vidal y tres hijos, D. Dolores Lucas y tres hijos, doña Isabel Jimenez, D. Lucia Banco y dos hijos, D. Josefa Romero, D. Emilio Perez, D. Agustina de la Cruz y dos hijos, D. Natividad Rodriguez y tres hijas, D. Francisca Cremado y tres hijos, doña Maria J. Martinez, D. Carmen Costa y un hijo, D. Juan Folks, comerciante; 14 Guardias civiles, 10 soldados, D. Manuel Hernandez, D. A. Anuncion Sanchez, doña Antonia Lopez, D. Rafael Alvarado, capitán de infantería, D. Conomelo Feijóo é hija, D. Antonio Cal, alférez de navio; don Benito Pernuy, primer contramaestre; don José Cereceda, segundo idem; D. Francisco Plana, tercero idem; D. Manuel Cajiga, primer escribiente de la Armada; 2 cabos de infantería de marina, 4 marineros de la Armada y D. Julio Gonzalez, comerciante. A más lleva 17 pasajeros de tránsito que embarcarán en el Lopez. De viaje. Han marchado hoy en el tren de las nuevas: A Arcos D. José Henriquez Brito; á Puerto Real D. Fernando Bovilla y Diez Bulmes, ex-gobernador, y al Puerto don Manuel Boschich, Dignidad de Chantre, y su hermano el beneficiado D. Joaquín. El Alfonso XII. Mientras continúe el tiempo reinante no saldrá lo mismo que la Gerona. La causa de tener suspendido el viaje no responde á que no puede salir á la mar, sino que el viaje sería inútil, toda vez que es imposible la comunicación con Melilla, y en ese caso tendrá que marchar á Chafarinas, único puerto de refugio. El practico mayor, Sr. Rodices fué á bordo, a pesar del mal tiempo, á las seis y media de la mañana; regresó con orden de volver inmediatamente que amaine el tiempo. Guardias Marinas. De la escuadra de instruccion, surta en nuestra bahía, saldrán los doce guardias marinas, que van destinados al clipper Nautilus llegado á Puerto Rico recientemente: entre ellos figuran nuestros amigos los Sres. Tomasete y Gamez. Embarcarán el día 30 en el correo que marcha á Cuba. Revista. Ayer la giró el contador de navío de 1.ª clase D. José Arnao al cañonero Salamandra, que en cuanto amaine el tiempo saldrá para Fernando Póo, á cuyo apostadero ha sido destinado. Elecciones. Las del Puerto de Santa Maria han dado motivo á diversidad de telegramas y consultas al Ministro de la Gobernación. El tiempo. Durante el día de ayer fué arreciando el temporal en términos tales, que á la puesta del sol se hacia imposible el barqueo en nuestra bahía, habiendo vuelto de arribada dos de los mejores botes con averías, por haber intentado navegar. En el Astillero de Matagorda. Están preparándose para llevar los peregrinos á Roma los vapores España, Baldomero Iglesias, San Agustín, Rabat y Montevideo. El Antonio Lopez no ira como se dijo. Hay órdenes ya para comenzar la construcción de un vapor de 1.500 toneladas destinado al transporte de carbon: hanse pedido los materiales á la Felguera. Dentro de un mes, probablemente se pondrá la quilla. En estos trabajos se entretendrán los operarios, hasta que se ponga la quilla á un trasatlántico que tendrá 8.000 toneladas. Ambas son noticias de vital interés para Cádiz. La situación de la provincia. Telegrama del Alcalde de Sanlúcar al Gobernador: Sanlúcar 28, 9-30 mañana. «A las ocho y media de hoy se ha presentado frente á esta Casa Capitular, un considerable número de trabajadores en demanda de auxilio. Asistido del Sr. Jefe de la Guardia Civil, conferencié con una comision de ellos á los que les dije, que estando citado el Ayuntamiento desde la tarde anterior, volverian para comunicarme lo que se acordara. Los invité á que se retiraran en el mayor orden, lo cual verificaron. El Sr. Jefe de la Guardia Civil hace suyo este telegrama. Como queda dicho, el orden es bueno.» Telegrama del primer Jefe de la Guardia Civil á Gobernador: «Anoche despues de cerrada la comunicación, recibí parte del oficial que esta en Trebujena, diciéndome reina allí completa tranquilidad y que no cree pueda alterarse el orden proponiéndome queden allí dos parejas que es lo que se desea y lo propongo á V. E. Continúo aquí por considerarlo necesario por razones que comunico ayer y presentarse el tiempo con preludios de lluvia.» Otro telegrama del Sr. Gay:

«He mandado traer caballos para ir á Trebujena.» El Gobernador ha aprobado todas las medidas adoptadas por el Jefe de la Guardia civil y el Alcalde le dice que le reitera á las instrucciones que tiene dadas. Alcaldes. Se espera mañana al de Grazalema para conferenciar con el Gobernador civil á instancias de este. Los Alcaldes de Olvera y Conil han regresado á sus pueblos. El de Arcos Sr. Prieto ha conferenciado con el Sr. Delegado de Hacienda. Enlace. Esta tarde, á la una, en la iglesia de San Felipe Neri, han contraido matrimonio la bella Srta. D.ª Carmen Rocafull, con el distinguido teniente de navio don Francisco Gallego. Restos del Machichaco. Los Sres. Haynes han enviado esta tarde en el tren mixto al Sr. Ministro de la Gobernación y al Sr. Marqués de Comillas dos hermosas fotografías del sistema empleado para la extracción del vapor Nuevo Barrera, y que es el mismo que han ofrecido al Gobierno para sacar a flor de agua los restos del Machichaco sin necesidad de explosivos. El sistema consiste en sujetar el casco por medio de cables de alambre, por sitios donde seguramente no hay compromiso y elevarlo con pontones y vapores, equilibrando el peso de manera que éstos tengan más que aquí. Alcalde. El de Arcos, Sr. Prieto, ha conferenciado hoy con el Gobernador civil acerca de la situación de aquel pueblo. La causa jornalera, detenida por las lluvias en la población y sin poder salir al campo. Necesita socorros. Teme un conflicto. Hoy debe haberse celebrado en Madrid la subasta de las obras para la carretera de Jerez á la «Junta de los Rios».

rio para pago de vales Municipales que suman 72.000 pesetas, cuya subasta no se verificó en 1.º de Juhir pasado. Esta cantidad volverá á consignarse en el presupuesto ordinario. Leídos el dictamen de la comision de Hacienda y el acuerdo tomado por el Ayuntamiento aprobando el presupuesto, éste fué aprobado. Leyóse tambien el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Compañía Electricista Jerezina, aprobado en sesion del 12 de Febrero de este año, para establecer el alumbrado eléctrico en las calles Corredera, Angustias, Consistorio, Pórrvera y Eguilaz. El contrato durará tres años, y el importe de cada lámpara de 6 amperes por hora, ascenderá á 2 pesetas, 16 céntimos y medio, luciendo el alumbrado cinco horas y media, cuyo costo total será de 28.448 pesetas anuales. La Junta de asociados aprobó por unanimidad el contrato. Terminada esta sesion, empezó la ordinaria municipal, tambien bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los señores Ponce de Leon, Reyes Mateos, Bartemati, Oselliane, Lopez Fernandez, Perea, Perez de la Riva, Gallegos, García del Saito, Terán, Rivero Gonzalez y Arrans. Se aprueba el acta del anterior Cabildo. Se lee el dictamen de la Comision de asuntos jurídicos acerca de la cuenta presentada por el Procurador de S. E., que importa 2.200 pesetas como honorarios devengados hasta esta fecha y para seguir hasta terminar el pleito sobre el Pósito. La Comision es de dictamen que de este asunto debe conocer la especial de Pósitos, por ser de su exclusiva competencia. Léese á continuación el dictamen de la de Pósitos, y ésta es de parecer que deba librarse la referida suma. El Municipio acuerda de conformidad. Se dá cuenta del dictamen de la Comision de asuntos jurídicos, informando favorablemente un expuesto de los contratistas del suministro de raciones á los presos de la Carcel, que piden se les abone la cantidad de 2.284 pesetas, las cuales deben consignarse contra la Diputacion provincial, á quien corresponde abonarlas. El Ayuntamiento acuerda conforme con la Comision. Se autoriza á D. Juan Ruiz Canchola y á D. José Romero Gomez para adquirir terrenos en propiedad en el Cementerio Católico. Se aprueban las cuentas del Hospital del mes de Febrero, que importan 4.066 pesetas. Tambien se aprueban otras de Mayordomía. Se lee el dictamen de la Comision da fiestas proponiendo al Ayuntamiento la celebracion de una Exposicion de ganados en el campo llamado de Instruccion, en los dias 22 y 23 de Abril, y pide asi mismo se acuerde un premio de 1.000 pesetas para la referida Exposicion. El Ayuntamiento acuerda conforme con lo pedido por la Comision. Y sin otro asunto se levantó la sesion. Damos las debidas gracias al digno y distinguido teniente coronel primer Jefe del Batallon Cazadores de Tarifa D. Justo de Mendoza, por el atento B. L. M. que ha tenido la bondad de remitirnos, y al mismo tiempo le reiteramos el testimonio de nuestra mas alta consideracion y aprecio. Se confirma que el señor ministro de Hacienda es partidario, como anunció ayer un colega, de la formacion de un buen Catastro, considerándolo como la mejor base para una equitativa y verdadera tributacion; pero no ha tratado aun de llevar su pensamiento á la practica, y en el caso de hacerlo, no encargara su realizacion á sociedades ó capitalistas extranjeros, sino que aprovecharia los elementos nacionales, que bastan para la empresa. Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Burleos, 94 botas, 3 cuartas y 170 cajas. Para Copenhague, 25 botas y 4 cajas. Para Liban, 23 botas, 7 octavas y 14 cajas. Para Konigsberg, 12 botas y 2 cajas. Para Steun, 10 botas, 1 media y 3 cajas. Para Génova, 5 barriles y 2 cajas. Para Marsella, 4 botas y 1 cuarta. Para Bremen, 146 botas, 3 cuartas y 2 cajas. Para Bayona, 2 barriles. Para Leith, 46 botas y 4 cajas. Para Londres, 14 botas, 3 cuartas y 6 cajas. Por los Guardias municipales fué detenido ayer un sugeto que estaba reclamado por la Autoridad judicial. «La Reforma», periódico de Roma, dice en uno de sus últimos números que el Sr. Villegas no da descanso á sus pinceles. En aquel maravilloso nido solitario del Monti Pajoli, entre las delicias del hogar y las glorias del arte, el gran pintor trabaja con asiduidad increíble á todas las horas del día; acrecentando de ese modo su renombre ya universal, al par que su fortuna. Actualmente prepara Villegas, entre otros lienzos, un paisaje de Capri, «lleno de sol y de carácter» segun opina el mencionado periódico de donde tomamos estas noticias. Este cuadro será expuesto en una exposicion de Berlin. Para la Mostra de Mónaco, el célebre artista prepara un cuadro de género, una «escena popular de Venecia; que de seguro llamara poderosamente la atencion. Los guardias municipales del punto de la plaza de las Angustias llevaron ayer á la prevencion a un joven que causó á otro una herida en la cabeza, á consecuencia de una pedrada. El lesionado fué curado en la Casa de Socorro.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

INTERESANTE En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 28 DE MARZO DE 1894. Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Rad. en sol.
15,7	18,5	11,6	15,8	18,5	26,8

  

A LAS 12 DEL DIA.		EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	E. a. p. en m. m. Sombra.	Lluvia en m. m.
8,0	59,2	748,07	8,0	

Efemérides. DIA 29 DE MARZO. 1807.—Abdicacion de Gustavo IV, rey de Suecia. 1860.—Bula de excomulgacion por Pio IX contra el reino de Italia.

Anoche á las ocho y media, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Revilla, se constituyó en sesion la Junta Municipal de Asociados en union con el Excelentísimo Ayuntamiento. El Secretario Sr. Vera leyó el presupuesto adicional para el actual ejercicio, resultando lo siguiente:

Presupuesto adicional de 1893 á 1894	
Ingresos.	Pesetas.
Cap. 1.º Productos de Propios	10.500
Cap. 2.º Productos de Montes	6.442'05
Cap. 3.º Productos de Impuestos	9.000
Cap. 4.º Productos de Beneficencia	20.312'42
Cap. 7.º Productos de extraordinarios	5.000
Cap. 8.º Productos de Resultados	378.880'61
Cap. 10. Productos de reintegros	14.167
Total ingresos	444.302'08
Gastos.	
Pesetas.	
Cap. 1.º Gastos del Ayuntamiento	1.008
Cap. 3.º Policia Urbana y rural	3.000
Cap. 4.º Instruccion pública	4.500
Cap. 5.º Beneficencia	21.598'41
Cap. 7.º Correccion pública	6.484'44
Cap. 9.º Cargas	36.759'54
Cap. 10. Voluntarios (calle de Leales)	7.477'19
Cap. 12. Resueltas	435.164'16
Total gastos	515.991'74
Importan los ingresos	444.302'08
los gastos	515.991'74
	71.689'66

Este déficit se cubre eliminando la partida consignada en el presupuesto ordinario.



Ayer estuvo una Comision de trabajadores en el Ayuntamiento conferenciando con el Sr. Alcalde, en demanda de que se les facilite trabajo, peticion que hicieron de la manera mas respetuosa.

Creemos un deber manifestar que, segun lo que hemos oido y lo que nosotros vemos, la limpieza publica en Jerez se está haciendo con la mayor eficacia, pues nos consta que el contratista está desplegando la mayor actividad para que este importante servicio no deje nada que desear.

Leemos en el «Diario de Sanlúcar»: «Hemos oido decir que ha muerto en el Barrio alto una jóven de hambre; que un hermano esta enfermo por falta de alimento y que el padre cayó al suelo exanimado en la Puerta de Jerez por no haber comido hacia algun tiempo.»

Se han dado órdenes al Ayuntamiento Municipal para componer el tragante de la madrona de la calle de Leñas y plaza de Alfonso XII.

Recaudado en el dia 26 del mes de Marzo en la Administracion de Consumos 2 086'45 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 3.388 34 » Diferencia de menos 1.201'89 »

Nuestro colega «La Andalu-cian», al recordar las fiestas religiosas de la Catedral, en estos años, escribe estas sentidas líneas: «Todo lo que guarda alguna relacion—dice—con la Catedral, es en este hermoso dia motivo de tristes recuerdos. Aquellos oficios solemnes que hoy pierden todo su lucimiento al tenerse que celebrar en las mas destartada y antiartística capilla de la Santa Iglesia; aquella visita de Sagrarios á la que acudia Sevilla entera; aquel Miserere cantado por los artistas de más fama y oido con religioso silencio por treinta mil personas; aquellos sermones donde adquirieron fama de oradores sagrados tantos hombres ilustres, vienen á nuestra memoria para que recordemos lo mucho que hemos perdido en este siglo de ilustracion, en que los ministros quieren que las obras de arte se hagan por contrata y los encargados de los trabajos sustituyen la piedra con el cemento.

Desgraciada Catedral y pobre pueblo sevillano!

Trabajadores ocupados en las obras Municipales: Jardines 11 Cuartel de Infanteria 12 Cuartel de la Plaza 4 Cementerio 3 Guadalete 9 Mesones 7 Escuelas 4 Escuela de Ntra. Sra. del Rosario 4 Callejon del Duende 4 Total 58

Noticias de Sevilla: Hoy saldrán en el vapor Nuevo Extremadura, de la Compañia Vinuesa, once cajas conteniendo los cuadros que los pintores sevillanos han destinado á la Exposicion General de Bellas Artes que se ha de celebrar en Barcelona.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

Los gastos de transporte de estas cajas, desde el edificio de San Pablo hasta su colocacion á bordo, han sido sufragados por el Sr. Cirera, que generosamente se ha brindado á ello en vista de que la Comision Delegada carecia de fondos necesarios para atender á este servicio.

Entre las obras remitidas y de que ya hemos dado cuenta, figura una cabeza de estudio del distinguido pintor Sr. D. Fernando Tirado.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legitimos, de imitacion, Chantilly y punto cuadrado, Agremanes con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas.

Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estacion, todo lo que venderemos á precios arreglados. Gran surtido en perfumeria extranjera.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Francisco Diez MÉDICO CIRUJANO

Especialmente dedicado á partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Gabinete de curaciones para las enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de pago, de 1 á 2. Gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes, á las 2.

SELERIA, 1, DUPLICADO.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—El Calvario. SANTO DE HOY.—Santos Segundo, mr. y Eustasio, ab. MAÑANA.—San Juan Climaco, ab. y cf.

DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PEDRO DE LAMBARRI

Y PEREZ DE GRANDALLANA,

Falleció en esta ciudad el 29 de Marzo de 1831.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se digan y la cantada á las diez y media de hoy Jueves 29, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad y encomiendamiento se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

El Ejército Español dice lo siguiente respecto á la recompensa que se pretendia conferir al general Martinez Campos:

«Respecto á la proyectada recompensa, repetimos que nada se ha tratado de ello en el Consejo, pero la idea de concederle la gran cruz de Maria Cristina con la pension aneja de 10.000 pesetas, parece que se abre camino; pues aunque esa cruz se creó para servicios de guerra, á nadie se le ocultó que en la ocasion presente el general Martinez Campos ha prestado servicios militares en Melilla, desde que empezó por hacer salir de su inaccion á aquellas tropas, que el general Macias mantenia encerradas en la plaza y el Poligono, al amparo de aquel famoso fuego lento que tanto hacia reír á moros y cristianos.»

Tanto el presidente del Consejo como el Ministro de la Guerra, negaron ayer de una manera terminante que el gobierno hubiese pensado en conceder al general esa recompensa.

La Correspondencia de anoche dice:

«El presidente del Consejo de ministros ha tenido hoy que hacer cama por hallarse ligeramente enfermo.»

Esta noticia causó anoche alguna alarma y fueron muchas las personas que se presentaron en casa del Sr. Sagasta, donde supieron que afortunadamente el presidente del Consejo estaba bueno, y que ayer tarde, como de ordinario, había permanecido en su despacho de la Presidencia hasta despues de las ocho de la noche.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 10'30 noche.

Los ministeriales desmienten que el ministro de Hacienda trate de hacer un empréstito con la garantía del cánón que paga la tabacalera.

El Sr. Groizard se halla completamente restablecido.

El marqués de la Habana ha conferenciado con el presidente del Consejo. Tratóse de asuntos parlamentarios.

En Barcelona, en una tintoreria, de la calle Diputacion, ha explotado

DIONISIO GARCIA PELAYO,

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

una caldera, resultando 4 obreros heridos. Dos se hallan graves.

El Sr. Conde de Xiquena se encuentra disgustado con el Gobierno.

Madrid 28, 9'45 mañana.

El Sr. Gamazo ha declarado en Valladolid que la situacion actual atraviesa un periodo difícil y que el evitar los obstáculos que se presentan, contribuiría á robustecerla; opina, además, que es imposible la creacion de nuevos partidos.

Dicen de Montevideo que la situacion económica de aquella República mejora de una manera tan notable que el Gobierno, para demostrarlo ha dispuesto que el dia 31 del corriente se abra el pago del cupon que vence en primero de mayo próximo.

A esta mejoría ha contribuido la recaudacion de muchos impuestos que hasta ahora no han podido hacerse efectivos y el extraordinario aumento que ha tenido el ingreso en las aduanas cuyo ingreso en los dias que van trascurridos del mes se eleva á un millon de pesos.

También el comercio empieza á participar de tan ventajosa situacion pues las transacciones han vuelto á recobrar su habitual movimiento, y todo hace esperar que con la tranquilidad que reina en toda la República se consolidará pronto la normalidad que antes reinaba.

Madrid 28, 10 mañana.

Los trenes que salen de Santander van llenisimos.

La poblacion se está quedando desierta.

Muchos carros con muebles se dirigen á los pueblos de la provincia.

Se creen insuficientes las casetas que se han construido para los pobres.

El periódico «El Herald» de New-York publica un despacho de Rio Janeiro diciendo que Portugal se niega á entregar á Peixoto los oficiales insurrectos brasileños refugiados á bordo de los buques de guerra portugueses «Mindello» y «Alfonso de Albuquerque»

Madrid 28 de Marzo de 1894, á las 10'45 de la mañana.

«El Imparcial» publica un artículo demostrando que la casa naviera de Ibarra debe responder de las faltas que ocasionaron las desgracias en Santander.

En las aguas de Melilla hay un imponente temporal.

Se habla de nuevas recompensas en el ejército de Africa, y de la creacion de una medalla que perpetúe la memoria de la campaña de Melilla.

Entre las reformas que se proyectan, figura el reducir á dos años la permanencia de los cargos militares de Melilla.

Las fuerzas que quedarán en la plaza son: Mallorca, Wad-Rás, Constitucion, Toledo, Alava, Infante, un escuadron de dragones y dos baterias, una que estaba en Sevilla y otra en Barcelona.

Madrid 28, 11 mañana.

En Santander se ha publicado un bando fijando el dia y hora de la voladura del «Machichaco».

Se amplía á 700 metros la zona peligrosa, en la cual serán desalojadas todas las casas comprendidas en dicho radio.

Las clases necesitadas recibirán el necesario alimento mientras se efectúa la marcha desde sus hogares.

El Semáforo anuncia que la emigracion es considerable.

Madrid 28, 11'30 mañana.

El Gobernador de Pontevedra te-

legrafia al ministro diciendo que el Alcalde de Lavadores denuncia una finca de D. Angel Elduayen, donde existen 360 cajas de dinamita, alteradas en su contenido, procedentes de un vapor que venia de Bilbao á Vigo y naufragó hace diez años, abandonando la carga á la Compañia de Seguros.

Se ha ordenado desalojar las casas inmediatas á dicha finca.

Los peritos consideran la separacion de la nitro-glicerina, cuestion gravísima.

«El Liberal» se hace eco de la noticia de haberse estraviado en la seccion de contabilidad de la Direccion general de telégrafos un considerable número de despachos antes de ser trasmitidos.

Madrid 28, 6'30 tarde.

Se ha reunido el Consejo de ministros quedando firmado el decreto disolviendo el ejército y la escuadra de operaciones de Africa.

El vecindario de Santander sigue desalojando su vivienda.

Consolidado, 69'45.

CAMBIOS.

Londres 30'40

París 20'55

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 28.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno 13 2033 0,0 kilos 1'78 pta., Lanar 9 143 700 1'23, Chivos 0 0 000 0'30, De cerda 18 1466 600 1'50

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Efectuarán sus salidas los acreditados vapores españoles de primera marcha, ERNESTO,

capitan D. José Maria Gasteiz, el dia 2 de Abril.

GUIDO,

capitan D. Evaristo Lachiondo, saldrá el dia 16 de Abril.

Admiten carga y pasajeros: Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.; y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compas de la Laguna, 16.

SEVILLANO,

su capitan D. José Garcia, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA DE NAVEGACION

a vapor, antes de Segovia Cuadró y C. —Para Algeiras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella, el acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitan D. F. Gomez, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Cádiz: Sres. H. Alcon y C., calle Isaac Peral, núm 9; entrada por al del Doctor Zurita.

VAPORES DE ESPALIÚ Y COMP. S. EN C.

Antes Vinuesa y C.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

MANUEL ESPALIÚ

su capitan D. G. Garcia, saldrá para dichos puertos el Martes 3 de Abril, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y C.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañia de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez

Funcion para hoy:

LA CHOZA DEL DIABLO

Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada á Paraiso 50 céntos. de peseta.

A las ocho y media,



Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras. Altas novedades tanto en negro como en colores. Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores. Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expendrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1.º de Abril de 1894, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1893, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Continuación.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

Table with columns for item description, quantity, and price. Includes items like 'Un traje seda', 'Una chaqueta lana', 'Un pañolón, una sabana y gaban coco', etc.

Table with columns for item description, quantity, and price. Includes items like 'Dos enaguas de coco', 'Una hoz, unas tijeras poder y unas zapatillas', 'Una sabana, dos fundas y una prenda niño', etc.

Table with columns for item description, quantity, and price. Includes items like 'Un pañolón espuma tórtola', 'Unas tijeras poder', 'Dos zafandas', 'Dos sábanas y una enagua coco', etc.

Table with columns for item description, quantity, and price. Includes items like 'tres prendas de niño, un chaleco y una enagua', 'Una sábana, dos fundas y una colcha', 'Un pantalón y un chaleco de lana', etc.

Se arrienda desde

San Juan el piso principal de la casa calle Guadalete, núm. 12.—Prieta, 9, darán razón.

Se arriendan desde

de el día, para San Miguel del presente año, las tierras de labor siguientes:

531 1/2 aranza las nombradas el «Dorado de Monteji» y haz del Naranjo, situadas en el pago del Cuervo de este término, que hasta aquí vienen agregadas á la labor del Cortijo de dicho nombre. Y 4/8 aranzas situadas en el Rinconó sea en la Cañada que nombrau de Santiago, tambien de este término.

En la razón, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustín, 26, principal.

Se arrienda casa y

bodega, calle Antona de Dios, 9.—En la fábrica calle de la Justicia número 7, darán razón.

Anuncios.

Nodriz. — Isabel

Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. Vive en la calle Granada núm. 6.

Almoneda. — Se

abre una de varios muebles en la Porvera, núm. 8.—Hora de verlos, de 12 á 4.

Advertisement for VINO DE PEPTONA CATILLON, restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el caucancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Imp. de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al aspirar la débil privad de dormir.—Opusculos gratis.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas; Antiscrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occidente.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrri, Atocha, 7, 8, Madrid.

Advertisement for PILDORAS del Dr. AYER, Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado, Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.